

SABIAS que el proyecto de ley de semillas que se intenta aprobar en el Congreso...

- Beneficia a los grandes grupos económicos que concentran la producción de semillas a nivel global como Bayer- Monsanto, Dow- Dupont o Chemchina- Syngenta?? Estas empresas buscan tener cada vez más ganancias y para eso pretenden que se les brinde el control de las semillas.
- Beneficia a los grandes productores agrarios ya que el Estado les brindará subsidios por 900 millones de dólares a través de exenciones en el impuesto a las ganancias? Mientras a nosotros/as nos ajustan y una gran parte de debe a pagar este impuesto.
- Pretende eliminar el Derecho de Uso Propio de los agricultores evitando que los productores guarden, intercambien y mejoren su semillas? A cambio, el proyecto le brinda el derecho a un puñado de corporaciones de cobrar sumas millonarias por esta práctica que es histórica y que ha permitido mejorar la calidad de nuestros alimentos.
- Pondrá en las manos de muy pocas empresas (aquellas que controlen las semillas) la decisión sobre qué alimentos serán producidos y cuál será la calidad de los mismos? De esta manera, la diversidad de alimentos se reducirá y los precios de los mismos aumentarán, afectando directamente nuestra salud y nuestra calidad de vida.
- Legaliza el robo del trabajo de agricultores y pueblos indígenas y campesinos, al apropiarse de los conocimientos tradicionales y ancestrales que han desarrollado sobre las semillas nativas y criollas? Al mismo tiempo, la ley criminalizará a quienes han custodiado, almacenado, mejorado e intercambiado ancestralmente las semillas.
- Ha sido discutido siempre discutido a puertas cerradas con los representantes de las grandes corporaciones y los ganadores del agronegocio, dejando a las mayorías por fuera? Estamos convencidos que una ley que se discute en estas condiciones NUNCA puede beneficiar al pueblo

Por todo esto, le decimos
NO A LA LEY MONSANTO-BAYER DE SEMILLAS
DIPUTADXS
**LEGISLEN PARA EL PUEBLO,
NO PARA LAS CORPORACIONES.**



SABIAS que el proyecto de ley de semillas que se intenta aprobar en el Congreso...

- Beneficia a los grandes grupos económicos que concentran la producción de semillas a nivel global como Bayer- Monsanto, Dow- Dupont o Chemchina- Syngenta?? Estas empresas buscan tener cada vez más ganancias y para eso pretenden que se les brinde el control de las semillas.
- Beneficia a los grandes productores agrarios ya que el Estado les brindará subsidios por 900 millones de dólares a través de exenciones en el impuesto a las ganancias? Mientras a nosotros/as nos ajustan y una gran parte de debe a pagar este impuesto.
- Pretende eliminar el Derecho de Uso Propio de los agricultores evitando que los productores guarden, intercambien y mejoren su semillas? A cambio, el proyecto le brinda el derecho a un puñado de corporaciones de cobrar sumas millonarias por esta práctica que es histórica y que ha permitido mejorar la calidad de nuestros alimentos.
- Pondrá en las manos de muy pocas empresas (aquellas que controlen las semillas) la decisión sobre qué alimentos serán producidos y cuál será la calidad de los mismos? De esta manera, la diversidad de alimentos se reducirá y los precios de los mismos aumentarán, afectando directamente nuestra salud y nuestra calidad de vida.
- Legaliza el robo del trabajo de agricultores y pueblos indígenas y campesinos, al apropiarse de los conocimientos tradicionales y ancestrales que han desarrollado sobre las semillas nativas y criollas? Al mismo tiempo, la ley criminalizará a quienes han custodiado, almacenado, mejorado e intercambiado ancestralmente las semillas.
- Ha sido discutido siempre discutido a puertas cerradas con los representantes de las grandes corporaciones y los ganadores del agronegocio, dejando a las mayorías por fuera? Estamos convencidos que una ley que se discute en estas condiciones NUNCA puede beneficiar al pueblo

Por todo esto, le decimos
NO A LA LEY MONSANTO-BAYER DE SEMILLAS
DIPUTADXS
**LEGISLEN PARA EL PUEBLO,
NO PARA LAS CORPORACIONES.**

